

# administración local

## AYUNTAMIENTOS

### CORRAL DE CALATRAVA

#### ANUNCIO

Expediente n.º:61/2020.

Procedimiento: Procedimiento de Contratación Patrimonial. Concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público por procedimiento abierto.

Asunto: concesión administrativa para otorgar el derecho de uso del Silo de la localidad para la construcción y gestión de un centro de formación.

De conformidad con el acuerdo de pleno de 29 de octubre de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la licitación de la concesión administrativa para otorgar el derecho de uso del Silo de la localidad para la construcción y gestión de un centro de formación.

1. Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Corral de Calatrava

b) Dependencia que tramita el expediente: Pleno

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia. Secretaría

2) Domicilio. Ancha 10. 13190 Corral de Calatrava.

3) Teléfono.926830001

4) Correo electrónico. [administración@corraldecalatrava.es](mailto:administración@corraldecalatrava.es)

5) Dirección de Internet del perfil del contratante. [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).

6) Fecha límite de obtención de documentación e información. 26 días naturales desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

2. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Procedimiento de Contratación Patrimonial. Concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público por procedimiento abierto.

c) Criterios de adjudicación. Criterios cuantificables automáticamente -Oferta económica y Criterios cuya ponderación dependen de un juicio de valor:

d) Presupuesto base de licitación: 200 €/mes. Se conceden dos años de carencia.

e). Garantías exigidas. Definitiva (%): 3% del valor del inmueble que se calcula en 900 € y 3% de las obras a ejecutar.

f). Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación en el perfil de contratante.

- Modalidad de presentación: De acuerdo con lo previsto en la legislación de contratos del sector público y de procedimiento administrativo.

- Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento de Corral de Calatrava. Calle Ancha 10. 13190 Corral de Calatrava.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

g) Apertura de ofertas: En Sesión pública, dentro de los seis días hábiles posteriores a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

El Alcalde, Andrés Cárdenas Rivas.

**Anuncio número 3212**